



ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día veinte de febrero de dos mil quince, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D^a M^a Dolores Alcalá González, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Elena Díez Martín, D^a Rosario Fernández Fernández, D^a Rut Fernández Torres, D. José M^a Fernández Bolaños, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Francisco Galván Cejudo, D. Domingo González Arjona, D^a M^a Jesús Martín Valero, D^a Celia Maya Díaz, D. Fco. Javier Montilla Ramos, D. José Muñoz García, D^a M^a del Carmen Nicasio Jaramillo, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D^a Pilar Tejero Mateo, D^a Ángela Alcázar Rueda, D. Juan Luís Pérez Bernal, D^a Mercedes Villar Navarro, D. Julio Carpio Torres, D. Javier Moreno Domínguez, D. Juan Manuel García García, D. Juan Miranda Pizarro, D^a Nieves M^a Velásquez González, D. Gloria Zapata García, D. Manuel Domínguez Pérez, D^a Elena Fernández Boy, D^a Desamparado Fernández Ternero, D. José R. Pérez Castiñeira, D^a Carmen Ortiz Mellet y D. Miguel Ternero Rodríguez. Excusan su asistencia D. Germán López Pérez, D. José Marcos Jurado Jurado y D^a M^a Dolores Estrada de Oya.

Antes de comenzar con el orden del día la Sra. Decana pide que conste en acta el pesar de la Junta de Facultad por el fallecimiento del padre de la Prof. Martín Valero.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 267 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL DÍA 11/11/2014.

Se aprueba por asentimiento el acta 267, correspondientes a la Junta el pasado 11 de noviembre de 2014. Hay que corregir el encabezamiento del punto 4 del orden del día que repite el del punto 6.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA.

La Sra. Decana toma la palabra e informa de los siguientes asuntos:

- De la aprobación en el BOE de 22 de noviembre de la modificación de estudios en universidades extranjeras.
- De la aprobación el 26 de diciembre de los presupuestos generales del estado donde se contempla una tasa de reposición del 50% para Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares y Personal de administración y servicios. Al



FACULTAD DE QUÍMICA

menos un 15% de todas las plazas convocadas deben ser reservadas para contratados Ramón y Cajal.

- Del RD 43/2015 donde se modifican las enseñanzas oficiales de grado y doctorado conocido como el decreto de 3+2. Éste ha originado una gran contestación por parte de los rectores que retrasan su aplicación hasta el año 2016. La principal consecuencia es el costo económico que supondrán los dos cursos de máster. El Prof. Pérez Castañeira pregunta quién decide el precio de los másteres y la Sra. Decana contesta que el Ministerio da un intervalo y la Comunidad Autónoma fija el precio.
- Del Real Decreto del 7 de febrero donde se recogen los requisitos para la expedición del suplemento europeo al título de grado y máster.
- De la acreditación de títulos oficiales ante la Junta de Andalucía. Hay que renovar la acreditación del título de Grado en Química y comenta como es el proceso y los problemas que ha habido en lo que se refiere a los plazos. Anuncia que tendremos la visita de evaluadores que pueden demandar evidencias por lo que solicita la colaboración de todos.
- De las propuestas de dobles titulaciones con Universidades extranjeras, como por ejemplo con la Universidad de Estrasburgo.

Finalmente el Prof. Ternero interviene dejando constancia del malestar existente entre los Colegios Profesionales con el Ministerio con motivo del decreto del que se refiere a profesiones reguladas. Explica detalladamente cómo se han desarrollado los acontecimientos.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COA ACERCA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

La Sra. Decana se refiere en primer lugar a las razones que justifican la propuesta y que son, por un lado la disminución de la tasa de abandono y por otro el aumento del número de alumnos repetidores, por lo que se aconseja disminuir el número de plazas ofertadas. Se propone 140 para grado, 15 para doble grado y 35 de máster (anexo I). En el caso del máster la oferta era de 50 pero en ningún caso se ha pasado de 30 alumnos matriculados. La propuesta para los alumnos procedentes de Universidades españolas y Universidades extranjeras es el mismo que otros años. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COA ACERCA DEL NÚMERO DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/16.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para que informe de los acuerdos de la Comisión de Ordenación académica en relación con el número de grupos para los distintos cursos y asignaturas para el curso 2015/16. La estadística de alumnos matriculados por asignatura y grupo así como la propuesta de grupos se han entregado en la sesión y se adjuntan como anexos II y III.



FACULTAD DE QUÍMICA

Para primer curso, los grupos de teoría son los mismos que este año. En seminarios se aumenta un grupo en el grupo B en Matemáticas y en Estadística. En prácticas de informática se consolidan los 11 grupos para Estadística de este curso y los 9 de Química General. En lo que se refiere a prácticas de laboratorio este año ha habido problemas en operaciones básicas de laboratorio con el grupo de mañana. Se propone pasar de 14 a 16 grupos. Las prácticas en aula se quedan como estaba este curso. Se aprueban las modificaciones de primer curso.

En lo que se refiere a segundo curso, la teoría y los seminarios se mantienen igual. Las prácticas de laboratorio se aumentaron el año pasado. Para el próximo curso se proponen 14 grupos para todas las asignaturas. Las prácticas de informática y las prácticas en aula se mantienen como este curso. Se aprueba por asentimiento la propuesta de grupos para segundo curso.

Tercer curso ha sido más complicado. Este curso se esperaban más alumnos de mañana que de tarde pero ha sucedido lo contrario y ha habido que efectuar cambios sobre la marcha. Para el próximo curso se propone mantener los mismos grupos es decir A y B de mañana siendo el grupo B el grupo de docencia en inglés pasando de 15 a 35 alumnos para este grupo. Para la teoría se mantienen los mismos grupos, en seminarios se aumenta un grupo para todos, en prácticas de laboratorio lo mismo que el año pasado excepto para Q. Orgánica III que aumenta en cuatro grupos y en Ingeniería Química que pasa de 12 a 14 grupos. La razón del aumento en Q. Orgánica III es que se pasa de prácticas en aula a prácticas de laboratorio. Se aprueba la propuesta para tercero. El Prof. González Arjona manifiesta que es posible que en Q. Física III pueda haber más alumnos. La Sra. Vicedecana contesta que dado que es una asignatura de segundo cuatrimestre a la vista de la matrícula, hay tiempo de solicitar algún nuevo grupo que suele ser concedido. El citado profesor añade que eso podría traer complicaciones a la hora de completar el PAP del Departamento.

En cuarto curso en teoría, Ciencias de Materiales tiene los mismos grupos que este curso, Redacción y Ejecución de Proyectos aumenta en un grupo ya que también va a participar en la docencia en inglés. En seminarios se aumenta en dos grupos Ciencia de materiales, uno para inglés y otro en el grupo de tarde. En prácticas de laboratorio queda igual que este año. Por fin se han concedido los 15 grupos solicitados este año para el trabajo fin de grado. Pasará comunicación a los secretarios de los Departamentos y se propone pedir nuevamente los quince grupos. Las prácticas de informática y los trabajos académicamente dirigidos quedan como este año así como Prácticas externas. Se aprueba la propuesta para cuarto curso.

Finalmente para las asignaturas optativas se propone consolidar los aumentos de este año. Se aprueba por asentimiento la propuesta de las optativas. En los últimos años se ha solicitado un grupo independiente para el doble grado. No ha sido concedido aunque la Sra. Decana informa que en el Rectorado están tratando de solucionar los problemas informáticos que el doble grado genera.



5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructura que pone en conocimiento de los asistentes que en base al art. 52.2 del Reglamento General del Régimen Económico y Presupuestario, se trae a esta Junta para su presentación y aprobación, si procede, los gastos de la Facultad correspondiente al presupuesto del ejercicio anterior año 2014,

En el presupuesto asignado al Centro, como se refleja en la documentación aportada, se producen modificaciones presupuestarias que aumentan la cuantía inicial, por los conceptos de cesión de espacios, actividades docentes planificadas, innovación docente, ayuda TFG y TFM.

Como podrán observar la mayoría de los gastos recogidos en el Capítulo II, corresponden a gastos corrientes de funcionamiento del Centro y mantenimiento del edificio y gastos en material fungible. Los gastos reflejados en la económica 220.02, que corresponden a material informático fungible se van a analizar, pues hay una diferencia entre el dinero presupuestado y el finalmente gastado.

En cuando a las inversiones efectuadas con cargo al Capítulo VI, destacar los gastos realizados en la adquisición de cañones, balanzas analíticas, aire acondicionado en el cuarto de residuos, cambio de pupitres del Aula III (aportación de un 20%) y adquisición de una campana extractora en el laboratorio I035 (aportación de un 40%).

En otro orden de cosas, y tras las negociaciones de este Decanato con el Vicerrectorado de Infraestructura, se consigue una inversión por parte del mismo superior al 180% del presupuesto inicial del Centro, aportación del 80% restante para las bancadas del Aula III y del 60% restante para la campana extractora de I035. Como inversión total por parte del Vicerrectorado se realiza lo siguiente: nuevas máquinas de climatización para ir sustituyendo el sistema antiguo, conversión de la antigua biblioteca en Salas de Trabajo en grupo, pintado de la escalera de emergencia de salida de los departamentos, cambio progresivo de los detectores de incendios del edificio para ir adaptando la nueva Central Digital. Se aprueba por asentimiento la liquidación de gastos del ejercicio económico de 2014.

El Prof. Pérez Castiñeira pregunta por qué se ha hecho el gasto en un antivirus para los ordenadores de las aulas y que el gasto podría haberse evitado no usando Windows. La Sra. Decana contesta que el antivirus libre de la Universidad no protege suficientemente y que el Windows es el sistema operativo utilizado por la mayoría de los profesores. El Prof. González Arjona añade que no se deben usar lápices de memoria sino el disco virtual. La Sra. Decana advierte que por razones de seguridad no debería teclearse el UVUS en los ordenadores de las aulas.



FACULTAD DE QUÍMICA

6. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Continúa el Sr. Vicedecano de infraestructura en el uso de la palabra e informa que en cumplimiento del art. 45.2 del Reglamento anteriormente citado, se trae en el punto 6 del orden del día a ésta Junta la distribución del presupuesto del Centro (anexo VI) para este ejercicio 2015, desglosado en las económicas correspondientes. En función del presupuesto asignado al Centro, y según la cuantía asignada para este ejercicio se ha hecho una distribución similar al año anterior. En dichas económicas se distribuyen las diferentes cuantías según las previsiones de gastos efectuados para el presente año. Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución del presupuesto para el ejercicio económico del 2015.

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-15.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual da cuenta de las alteraciones sufridas en el POD del centro para el presente curso. Las modificaciones producidas son las que se citan a continuación y en todos los casos supone un aumento de grupos: Q. Orgánica II un grupo de laboratorio, Análisis de alimentos 2 grupos de laboratorio, Catálisis para la industria y el medio ambiente, y grupo de prácticas, Trabajo Fin de grado, 5 grupos de prácticas, Estadística y Cálculo numérico 1 grupo de prácticas de informática, Química Inorgánica Biológica 1 grupo de prácticas de laboratorio y Q. Orgánica III, 2 grupos de prácticas de laboratorio. Se aprueban por asentimiento las modificaciones.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y veinticinco se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA